SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 008 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las diez horas del día treinta de abril del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.---

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de fecha 16 de abril del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, no existiendo observaciones.----------

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que juntamente con las citaciones se les ha enviado para conocimiento a los señores regidores el Informe N°122-2015-GSC/MDM de la Gerencia de Seguridad Ciudadana sobre el avance de las Actividades programadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, toma la palabra el señor Alcalde menciona que el nuevo Plan Local de Seguridad Ciudadana ha sido aprobado por el CODISEC y ha sido ratificado mediante Ordenanza Municipal, este Plan Local forma parte del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, señala que se debe cumplir por lo menos con el 75% de las actividades, como presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento al sistema de ley Nacional del Sistema de Seguridad Ciudadana informa que hasta el momento se está cumpliendo al 100% de las actividades correspondientes al primer trimestre del año como muestra la información correspondiente.----------

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; El señor regidor Juan Aldazabal Loayza, informa sobre la concentración de alrededor de 150 personas que paralizaron el transporte en PPJJ Juan XXIII, menciona que la población del lugar solicita la participación de uno de los regidores para la conformación de un comité de transporte que gestione la solución del problema del transporte frente a la ampliación de ruta que no tiene permiso informa sobre el pedido que realizó en anterior Sesión de Concejo concerniente a la no entrega de premios del campeonato escolar cuyo requerimiento se hizo en marzo del año pasado y hasta la fecha no se ha comprado los premios generando el malestar de los colegios ganadores. El señor regidor Jonathan Glever Córdova Begazo informa que el día de hoy presentó un escrito en mesa de partes referente a las observaciones presentadas en la Memoria 2014 e informa sobre la venta de drogas y el incremento de rondas de los "Colombianos", menciona como hay prestamistas vienen amenazando a los deudores en caso de demorar en el pago de sus cuotas situación que genera quejas de los vecinos de la Urb. Alameda y Cooperativa 14. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que se ha realizado el oficio correspondiente para dar conocimiento a la policía debido a las quejas de vecinos, para que tomen las acciones correspondientes. La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, informa sobre su participación en una reunión realizada en el Centro de Salud donde asistieron presidentes de urbanizaciones, directores, entre otros y menciona sobre la participación del Sr. Polanco presidente de los edificios de Garcia

Ronceros quien manifestó que la Municipalidad entregó una Resolución donde reconoce que todos los pueblos de la margen derecha pertenecen a la jurisdicción del Distrito de Miraflores, además el Sr. Polanco dio a conocer sobre la gestión que realizó con Sociedad Minera Cerro Verde para la entrega de arbolitos a la Municipalidad, la señora regidora pregunta si esto es cierto. Toma la palabra el señor Alcalde menciona respecto a los pueblos de la margen derecha que aún no pertenecen al Distrito, la Municipalidad Provincial emitió una Resolución y posteriormente la Municipalidad Provincial emitió un Certificado de Jurisdicción, en la actualidad aún éste procedimiento está en pleno trámite queda pendiente que sea inscrito en registros. La señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa informa que asistió a la reunión de delegados de futbol del campeonato del Porvenir, donde la señora regidora dio a conocer a los asistentes sobre el malestar de los pobladores del lugar frente al consumo de bebidas alcohólicas después del campeonato, en la reunión se trató temas como la forma de trabajo que vienen realizando y acuerdos que llegaron, entre ellos la prohibición del consumo de alcohol por parte de los jugadores, información que hicieron llegar a la Municipalidad mediante un escrito, además menciona que dos jugadores asistieron a la reunión a pedir disculpas por haber cometido el error de aceptar un vaso de cerveza de sus amigos, en caso de no reconocer su error y se les impediría jugar el domingo y por último los delegados solicitaron que se tomen las acciones necesarias para que la Gerencia de Servicios a la Ciudad notifique a la vivienda y tiendas donde venden licor por la zona. Asimismo considera la señora regidora, como prevención del consumo y venta de alcohol se debe comenzar a controlar a las tiendas de Mateo Pumacahua debido a la realización del próximo campeonato de los ex alumnos del Gran Amauta en el campo deportivo de el Salvador, porque compran la cerveza ahí y llevan hasta la loza deportiva y le hicieron los reclamos frente al recojo de basura debido a que la Kia pasa por la zona y no recoge la basura, el cual comunico la señora regidora que si vuelve ocurrir lo mismo, hagan llegar el número de la placa del carro para ver cómo se puede solucionar y además le hicieron dar a conocer sobre la acumulación de basura por donde se ubica COFARI y la escuela que se ubica en la misma esquina de la Loza deportiva. La señora regidora Mayra Ximena Álvarez Peña informa sobre la coordinación con el presidente del mercado de la Chavela frente al recojo de basura en el mercado que se realizará en dos horarios: 5:00 a 6:00 am y de 4 a 5 pm. Posteriormente se está considerando la coordinación con los presidentes de los demás mercados para llegar a una solución problemática de la basura e informa respecto a la acumulación de basura cerca de COFARI menciona que el domingo se celebró su aniversario se coordinó con la encargada de COFARI la Sra. Dina Apaza sobre el problema de la basura que están dejando los vecinos no solo del distrito sino de otros lugares. Se está pensado realizar juntas vecinales con la finalidad de solucionar el problema. El señor Alcalde informa sobre la organización para la festividad de la Virgen de Chapi, se están realizando operativos en coordinación con las juntas vecinales, para evitar la venta de bebidas alcohólicas y los juegos mecánicos.

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre transporte, pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre señalización vertical, pedidos de señor regidor Juan Masías Aldazabal Loayza sobre limpieza pública y obras, pedidos se la señora Mayra Ximena Peña Álvarez sobre Seguridad Ciudadana y Centro de Salud.----------

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) como primer punto se encuentra la autorización para suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y Fondo Mi Vivienda**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que esteconvenio tiene la finalidad de generar la promoción de accesibilidad a una vivienda, ayuda con la subvención

de la propiedad privada, etc.a favor de la población,dentro del convenio las facultades del Municipio está en brindar todas las facilidades correspondientes y está sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal Loayza menciona que en el Informe de Asesoría Jurídica se hace referencia a la subsanación de las observaciones a considerarse con la finalidad de no perjudicar el convenio y también junto a ello se anexa el Informe de Gerencia de Administración, el cual considera que también se debió pedir la opinión de la Gerencia de Desarrollo Urbano. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que todos los Informe de todas las áreas pasan por Asesoría Legal, pide la palabra la Secretaría General menciona que este Informe no corresponde a la Gerencia de Desarrollo Urbano dar su opinión en vista que es un convenio de carácter institucional que va brindar información sobre construcción dentro del convenio se menciona que la Municipalidad va a otorgar los ambientes es por ello pidió la opinión de Gerencia de Administración para analizar si hay la disponibilidad de ambientes entre otros, en referente a las observaciones se refiere a los ambientes que cuenta el Municipio y Presupuesto. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad.**2) como segundo punto se encuentra la autorización para suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social,** toma la palabra el señor Alcalde menciona que este convenio es para trabajar específicamente con el programa Pensión 65, la Municipalidad se encargará en facilitar un espacio con la finalidad de incrementar la cantidad de usuarios. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez,Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad. **3) como tercer punto se encuentra la autorización para suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y Rímac Seguros y Reaseguros,** el señor Alcalde toma la palabra menciona que anteriormente se dio la celebración del convenio ahora es solo una renovación que será a beneficio de los trabajadores de la Municipalidad, pide la palabra la señora regidora Martha Amanda de Macedo realiza la siguiente pregunta ¿Existen trabajadores del Municipio que estén afiliados a este tipo de seguro? , además considera que sería importante difundir los beneficios que brindar a favor de los trabajadores, el señor Alcalde menciona que si hay trabajadores afiliados, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad. **4) como cuarto punto se encuentra la conformación del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche periodo 2015-2016,** toma la palabra el señor Alcalde menciona que por resolución se aprobó la directiva que precisa los lineamientos para el procedimiento interno de ejecución del PVL. En esta directiva señala que el comité debe ser reconocido por acuerdo de concejo y está conformado por: el Alcalde, un funcionario de la Municipalidad Distrital de Miraflores, un representante del MINSA, un representante de los productores agropecuarios y tres representantes de la sociedad civil que son elegidos democráticamente por un periodo de dos años, menciona que las elecciones se realizaron y solo falta ser ratificado en sesión de concejo, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
SECRETARIA GENERAL
AREQUIPA

levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad. El señor Alcalde menciona que este Informe es con dispensa del acta. **5) como quinto punto se encuentra Aprobación del Reglamento de elección de los representantes de la Sociedad Civil para integrar el Concejo de Coordinación Local,** toma la palabra el señor Alcalde menciona que el Consejo de Coordinación Local está conformado por el Alcalde quien lo preside, los regidores y representantes de la sociedad civil, estos últimos culminan sus funciones el 16 de mayo, su elección se realizó previa convocatoria de elecciones, el CCL cuenta con un reglamento que ha sido modificado en una oportunidad para que otorgue facultades al Alcalde otorgar la facultad de convocar a elecciones y conformar el comité electoral designando a los funcionarios de la Municipalidad de Miraflores, la diferencia entre lo establecido y la nueva propuesta es que antes la Ordenanza tiene una vigencia de 20 días ahora se propone que sea de carácter permanente, el señor Alcalde menciona si hay alguna pregunta al concejo municipal, sin observaciones se somete a votación este punto indicando el señor Alcalde que levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad. El señor Alcalde menciona que este Informe es con dispensa del acta. **6) como sexto punto se encuentra el apoyo con refrigerios a favor de la I.E. Augusto Salazar Bondy,** toma la palabra el señor Alcalde menciona que siempre se les ha ayudado a los colegios con refrigerios por su aniversario, hay una disponibilidad presupuestaria de S/. 220. 00 nuevos soles, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad.---

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre transporte solicita que el área correspondiente realice las coordinaciones necesarias para traer Inspectores de Transporte de la Municipalidad Provincial de Arequipa al Distrito de Miraflores. El señor Alcalde toma la palabra y menciona que se está analizando la posibilidad de celebrar un convenio con el Municipio Provincial previa evaluación de la disponibilidad presupuestaria para contratar personal que cumplan la función de inspectores, pide la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani menciona hasta que punto la Municipalidad Distrital puede intervenir en los cambios de rutas debido a que las combis son pequeñas y se llenan rápido dejando parte de la población sin transporte. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que la Municipalidad elevan estos problemas a la Municipalidad Provincial de Arequipa para que vean conveniente si otra empresa quiera cumplir con ese proyecto, el año pasado se planteó la propuesta que una línea vaya por la ruta de Tomasa y Galaxia, hasta la fecha no hay respuesta por parte del Municipalidad Provincial de Arequipa, pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa menciona que el año pasado se realizó una reunión en la Municipalidad Provincial de Arequipa con los transportistas, donde se planteó que los carros suban hasta la zona de el Salvador, mostrando la indiferencia por parte de los transportistas para trabajar por la zona, menciona que se basan en el argumento que por ser pista de tierra se ensucian los carros e incluso se firmó un acuerdo para que se realice esta ruta pero no hay voluntad por parte de los transportistas, pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal Loayza menciona que el día de ayer (29 de abril) se realizó una

concentración en el Puente de Añashuayco donde hubo denuncias fuertes hacia las empresas de transportes PERUBUS y ROYALBUS la población del lugar ya no quieren su servicio, en consecuencia va repercutir también en el distrito y en nosotros porque la población como bien saben pone como culpable al Alcalde, por ello el señor regidor considera que se debe tomar mayor prioridad el tema de transporte, pide la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani menciona que por ampliación de ruta la Municipalidad Provincial de Arequipa cobra una cantidad considerable de dinero. Pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, sobre señalización vertical en la Av. Tarapacá y Av. San Martín el señor Alcalde menciona que se realizará un mantenimiento de vías y eso abarcaría lo mencionado por la señora regidora, si alcanza presupuesto en la Av. Tarapacá y Pro hogar se realizaría el pintado de la señalización, pide la palabra la señora regidora Florangel Neyra Samanez menciona que en los puentes falta señalización vial, pide la palabra el señor regidor Juan Aldazabal Loayza menciona que los vecinos de la Sánchez Trujillo de la entrada de Altozano, les solicitan la colocación de un semáforo y señalización porque se ha vuelto peligroso la entrada al igual ocurre con la esquina donde termina la Av. Goyeneche que colinda con la piscina. Toma la palabra el señor Alcalde menciona de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y por medio del Proyectos de Inversión Pública se requiere la implementación de semáforos específicamente en Av. Progreso, Chorrillos con Sepúlveda y puente la Amistad, con previo estudio para analizar donde ira la colocación del semáforo, pide la palabra la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz menciona que se debe considerar la colocación de un semáforo en la calle Moquegua con Goyeneche porque ocurren muchos accidentes. El señor Alcalde menciona que cuando se tenga que realizar el estudio serán convocados para den a conocer los lugares donde se necesita semáforo para su respectivo estudio. Pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre limpieza pública, menciona ante las salidas de limpieza de los postes en esta semana en la Av. Progreso, los vecinos solicitan que se recoja la tierra que ha sido dejado en varias partes del distrito, por lo tanto solicita personal para que se encargue del levantamiento de tierra que está en varias partes del distrito. Toma la palabra el señor Alcalde menciona se está a la espera que empiece la convocatoria de Trabaja Perú y se contratará una cantidad de personas para que levanten la tierra.Además refiere el señor regidor que se debe tomar en mayor consideración la limpieza pública en la parte alta del distrito porque siempre se enfocan en Altozano, parte media y baja del distrito, pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sugiere la colocación de letreros que avisen que está prohibido botar basura, porque hay sitios estratégicos donde siempre hay basura acumulada. Segundo pedido de señor Juan Aldazabal Loayza sobre Obras, informa que fue a supervisar la obra de Alto Juan y el Residente de Obra le dijo que para entrar tenía que tener un permiso especial de la Municipalidad de Miraflores, por ello solicita que se le otorgue un permiso que le permita realizar la supervisión según el expediente técnico de las obras del distrito, pide la palabra el Señor regidor Jonathan Glever Córdova Begazo menciona que le aconteció lo mismo en la obra de la Av. Goyeneche. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que los señores regidores pueden ir a supervisar las obras, sino están conformes con algo pueden contactarse con el Supervisor de Obra y le dan a conocer cómo va con la construcción porque el verifica la calidad del trabajo, el Residente de Obra es parte del contratista. Pedido de la señora regidora Mayra Ximena Peña Álvarez sobre Seguridad Ciudadana solicita un convenio entre la MDM y el Centro de Salud con la finalidad que personal técnico acompañe a los serenos encargados de la ambulancia de la Municipalidad (a pesar de estar bien capacitados en primeros auxilios),puedan atender los casosmás graves como emergencias cardiacas, embarazos, etc.además menciona que en el centro de salud se puede notar que hay personal que sobra y podrían colaborar. Toma la palabra el señor alcalde considera que siempre falta personal en una institución es difícil que sobre personal, pide

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
SECRETARIA GENERAL
AREQUIPA

la palabra el señor regidor Juan Aldazabal propone que el servicio de ambulancia realiza una gran cantidad de casos por lo tanto se debería contratar paramédicos. ----------

Sin más puntos que tratar siendo las 10:50 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.--

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
ELORANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JUAN MASIAS ALDAZABAL LOAYZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JUDITH CLAUDIA GUTIMBO LAURA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JONATHAN GLEVER CORDOVA BEGAZO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL